JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2017-3473 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 40/2017.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000040/2017 a instancia de Elena Hernández García frente a Espacio Gran Reserva, S. L., en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 07/04/2017, del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de Elena Hernández García como parte ejecutante, contra Espacio Gran Reserva, S. L. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 4.954,80 € en concepto de principal más 743,22 € calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REPOSICIÓN por escrito ante este órgano judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Espacio Gran Reserva, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 12 de abril de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2017/3473

CVE-2017-3473